TRANSFLOBOL S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "FLOTA BOLIVAR"
RESOLUCION DE APROBADO No. SC.IJ.DJC.G.12.004261
RUC. 1291745993001

QUEVEDO-ECUADOR UNIENDO A LA PATRIA

ACTA #013 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quevedo, el día 23 del mes de Septiembre del 2017; a las 11H00; previa convocatoria realizada por el señor Presidente; y estando reunidos la mayoría de los accionistas que integran el capital de la compañía de Transporte Escolar e Institucional "Flota Bolívar S.A."; decidieron constituirse en Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el salón de actos de la Unión de Cooperativas de Los Ríos, ubicado en la Cdla. San Rafael entrada del Terminal Terrestre de Quevedo. Al efecto estaban presentes los siguientes accionistas: CEVALLOS MURILLO EDWARDS STALIN, FAJARDO ARANA ALCY RAUL, FAJARDO ARANA ELSY ALEXANDRA, FAJARDO VERGARA RAUL DARIO, GALLARDO HAON RAMIRO ALFREDO, HAON PALMA GABRIEL AURELIO, HAON ZAMBRANO JORGE AURELIO, TORRES PACHECO PABLO BENIGNO, VERA HAON JORGE OSWALDO, VERA HAON PAUL FERNANDO, VERA ZAMBRANO FERNANDO OSWALDO, ZAPATA FAJARDO MARIA JOSE Y ZAPATA MANTILLA JOSE LEONIDAS, BALAREZO ZAMBRANO JORGE JAVIER, BRIONES CEDEÑO LIDER BERISIMO, CAICEDO OLVERA ENRIQUE LEONARDO, DIAZ REBILLA XAVIER VICENTE, GALARZA VINUEZA MIGUEL ANGEL, LINDAO FLORES JORGE RAFAEL, LUZURIAGA QUINTUÑA HUGO GEOVANNY, MANTUANO MENDOZA GILBERTO, MANZABA ZAMBRANO AGAPITO RAMON, MATAMOROS FRANCO MELECIO YOVANNY, MONTIEL TOMALA MANUEL INDALECIO, NUPIA MACIAS STALIN EROHAM, RIVAS TOAPANTA KLEINER ORLANDO, VILLANUEVA VELEZ DANIEL OSWALDO, ZAPATA ALMACHE JOSE ANTONIO, CHIRIBOGA MONTIEL HEVERT AUSBERTO, CONTRERAS MENDEZ ANGEL PABLO, DAVILA SILVA CARLOS STALIN, JIMENEZ GARCIA ANA ISABEL, CEVALLOS VERA CARLOS OSWALDO, CASTRO BUSTE LUZ TERESA, BRIONES YANEZ JOSÉ LEONARDO, MONTESDEOCA ZAMBRANO LILIBETH NOEMI. No asistieron a esta Junta General VILLALBA LIBERIO GABRIELA STEPHANIA, MORAN ARGUELLO JHONY FIDEL y GALLARDO HAON WASHINGTON RAMIRO. Presidió la reunión Stalin Cevallos Murillo, y como secretaria la Srta. Lastenia Musquera Sánchez. El presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia los nombres de los accionistas que se encuentran presentes y de que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de ésta Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aceptar el informe del Presidente de la compañía.
2. Conocer y aceptar el informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto: CONOCER Y ACEPTAR EL INFORME DEL ING. STALIN CEVALLOS MURILLO, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA;** el señor presidente empieza su informe agradeciendo la presencia de la mayoría de los accionistas de la compañía a esta Junta. Agradece la confianza y paciencia que tuvieron las personas que antes no eran accionistas de la compañía pero que esperaron hasta lograr el objetivo de lograr el incremento de cupos y que ahora pueden realizar un trabajo legal a la Cía. Reybanpac. Informa que el Consorcio

de Transporte Escolar "LOS RIOS" firmado en conjunto con la Cía. UTIPSA se disolvió debido a que existía la figura legal para sustentar el mismo; y por este motivo se firmó como Cía. Transflobol S.A. el contrato con REYBANPAC S.A. El contrato de trabajo se ha enviado a la ANT-Los Ríos para su respectivo registro, esto lo hicimos cumpliendo lo que establece la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y las unidades de la compañía puedan laborar tranquilamente debido a los operativos de control que se están realizando en las zonas de trabajo. Hemos dictado seminarios y capacitaciones a los accionistas y a los choferes de las unidades para brindar un servicio eficiente, teniendo presente que en la actualidad existen otras operadoras de transporte de personal que están queriéndonos quitar nuestros lugares de trabajo. El señor presidente manifiesta que la Cía. se ha manejado de una manera transparente y eficiente, agradece el apoyo incondicional del Gerente y Comisario de la Compañía; quienes a pesar de su juventud han logrado trabajar con empeño para solucionar algunos problemas administrativos que se nos presentaron en el 2016, y que también gracias al apoyo del compañero José Zapata Mantilla logramos solucionar el problema que teníamos en el SRI, entidad del Estado que tenia a la Cía. Transflobol S.A. en la lista de empresas fantasmas o inexistentes, fue un trámite largo y cansado del cual salimos adelante porque nuestra es seria y responsable en su accionar. Esta Junta General de accionistas se la ha convocado para informarles y cumplir con lo que se establece la ley, es decir, para aprobar los estados financieros de la compañía, previo los informes del comisario y del gerente. Agradece la confianza brindada por la Junta Directiva y por todos los accionistas y pone a consideración su informe de labores; pide la palabra el Sr. Byron Torres Quijije y mociona que el informe de presidencia sea aprobado, lo apoya la Srta. María José Zapata y Raúl Fajardo, moción que es apoyada por unanimidad de todos. Acto seguido se da lectura al **SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:** el señor presidente hace dar lectura por secretaría al oficio enviado por el Sr. Aurelio Haón Zambrano; Comisario Principal de la compañía; solicita la palabra Elsy Fajardo Arana y mociona, que luego de haber escuchado el informe presentado por el comisario de la compañía, sea aceptado; la moción es apoyada por Fernando Vera Zambrano y luego por unanimidad de los accionistas presentes. Acto seguido se da a conocer el **TERCER PUNTO: CONOCER Y ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016:** acto seguido toma la palabra el Ing. Jorge Vera Haón, Gerente General quien solicita por secretaria se de lectura al informe presentado a esta Junta de Accionista. Luego da una explicación detallada de cada uno de los puntos presentados en su informe para que los accionistas tengan conocimiento del desenvolvimiento de la compañía. Luego de haber escuchado la explicación correspondiente por parte del Gerente General, el señor Raúl Fajardo Vergara mociona que el informe sea aceptado, moción que es apoyada por el señor Gabriel Haón Palma y aceptada por unanimidad de los accionistas presentes. Se trata el **CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016:** el presidente de la compañía manifiesta que para una mejor explicación al respecto se encuentra presente en esta Junta de Accionista el Ing. Miguel Galarza Vinueza, contador de la compañía, mismo que toma la palabra y da una explicación pormenorizada de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016. Manifiesta que el informe presentado por el Gerente General es el fiel reflejo del manejo administrativo de la compañía, y que se encuentra enmarcado en la ley, y si algún accionista tiene alguna inquietud al respecto de la presentación del Balance puede preguntar para ser explícito en la presentación del mismo, se informa que hasta la fecha todas las obligaciones tributarias de la compañía están cumplidas, que no se preocupen

que la Cía. Transflobol a la fecha se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias que siempre son observadas por el SRI Pide la palabra el señor Pablo Torres Pacheco y solicita que se informe porque existe una utilidad muy elevada en los balances teniendo presente que solamente aportamos lo necesario para los gastos administrativos de la compañía. El contador les informa que ese detalle del balance ya lo informaron tanto el comisario como el gerente en sus informes, el mismo que se dio debido a la falta de facturación de los accionistas de las semanas 51 y 52 del año 2016, y que en realidad la utilidad neta seria por un valor de $15.201,57. Pide la palabra el Gerente General y manifiesta que en este año para evitar estos inconvenientes, es obligatorio que semana a semana los accionistas facturen sus servicios, así no se les pague inmediatamente, para que dichos valores queden como cuentas por pagar, y sugiere que con ese dinero de la utilidad se lo deje para la compra de un terreno para la compañía y allí poder hacer la sede social. El Sr. Fernando Vera Zambrano pide la palabra y mociona que los estados financieros presentados y explicados por el Señor Contador de la Compañía sean aceptados y además que lo sugerido por el gerente se realice un estudio de precios para que en una próxima Junta de Accionistas sea presentado como un proyecto sustentable y factible en el cual todos aportemos para hacerlo realidad; apoya la moción María José Zapata, quien manifiesta que ya es hora de tener nuestra sede propia en donde podamos hasta tener garaje para las unidades, la moción es apoyada por unanimidad de todos los accionistas presentes.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, el presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes. Se levanta la Junta de accionista a las 12H49.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL "FLOTA BOLÍVAR" TRANSFLOBOL S.A

Ing. Stalin Cevallos Murillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Lastenia Mosquera Sánchez
SECRETARIA DE LA JUNTA